

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 11 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, sita en Calle Hermanos Machado, número 4, 04004, Almería. Teléfono 950 011 000; fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 11 de mayo de 2017.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

##### Relación de sancionados

Nombre: Carlos Sáez Juárez.

NIF: 74000647X.

Número de Expediente: AL/0639/16 – Número de Referencia: 147/16-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Almería por la que se impone una sanción de apercibimiento.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Cofradía de Pescadores de Adra.

CIF: G04011052.

Número de Expediente: AL/0631/16 – Número de Referencia: 73/16-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 17.4.2017 y modelo de liquidación núm. 048-2-040049551 por importe de 601 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Cube Desarrollos Industriales, S.L.

CIF: B92486711.

Número de Expediente: AL/0617/16 – Número de Referencia: 61/16-C.

00113692

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial De Almería de fecha 25/04/2017 y modelo de liquidación núm. 048-2-040049984 por importe de 3.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Federico Pascual Contreras.

NIF: 27254365D.

Número de Expediente: AL/0558/16 – Número de Referencia: 64/16-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 19.4.2017 y modelo de liquidación núm. 048-2-040050095 por importe de 2.000 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Salvador Julio Villegas Parrilla.

NIF: 27185555S.

Número de Expediente: AL/0615/16 – Número de Referencia: 59/16-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial De Almería de fecha 20/04/2017 por la que se termina el procedimiento y el archivo de las actuaciones, como consecuencia del reconocimiento de su responsabilidad y del pago voluntario de la sanción impuesta durante la instrucción del procedimiento.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Susana Salinas Parra.

CIF: 08909767G.

Número de Expediente: AL/0565/16 – Número de Referencia: 67/16-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 17.4.2017 y modelo de liquidación núm. 048-2-040049560 por importe de 601 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.